



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00362981-UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Odontología solicita aprobación de la modificación de planta del personal nodocente;

Lo informado en orden 11 por la Dirección General de Personal;

Lo manifestado por la Comisión Paritaria del Sector Nodocente en orden 19;

EL VICERRECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación de planta de cargos de personal nodocente de la Facultad de Odontología, de conformidad a la planilla obrante en orden 13 , confeccionada por la citada Facultad, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24521 -LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR-. La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.
sl

